

Buenos Aires, 18 de enero de 2024

Comisión Directiva

Presidente

Liliana Moneta

Vicepresidente

Eduardo Grande

Secretario General

Alberto Trimboli

Secretario Gral. Adjunto

Juan Carlos Fantin

Secretario Científico

Pablo Fridman

Tesorera

Silvia Raggi

Secretario de Ética

Alberto Calabrese

Secretario de Asuntos Prof.

Gustavo Bertran

Secretario Interinstitucional

Ariel Falcoff

Secretaria de Prensa

Beatriz Kennel

Secretario de Publicaciones

Darío Galante

Secretario de Cultura

Ricardo Soriano

Secretario de Biblioteca

Rubén Gallardo

Vocales Titulares

Marisa Pitlevnik

Juan Carlos Basani

Rodrigo Videtta

Vocales Suplentes

Gabriela Greggio

María Fernanda Suarez

Karina Elalle

Señora directora de Salud Mental
y Consumo de Sustancias de la OMS
Dra. Devora Kestel
S/D

Nos dirigimos a usted, en nuestro carácter de representantes de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM), y en virtud de que nos encontramos enormemente preocupados por la posible modificación de la Ley Nacional de Salud Mental 26657 incluida en la denominada Ley Ómnibus en nuestro país por el Poder Ejecutivo Nacional, para solicitarle, como representante de salud mental y de abuso de sustancias de ese organismo, su opinión acerca de los alcances que podrían significar las modificaciones enviadas al congreso.

Asimismo, sería de suma importancia conocer su opinión y aportar elementos que estime conveniente para incluir en los debates legislativos y diferentes colectivos, sobre la actual ley de salud mental.

Consideramos que estas reformas, en caso de aprobarse, implicarían retroceso enorme con relación al paradigma de abordaje de la salud mental comunitaria, como así en materia de derechos humanos.

Para finalizar, le informamos que la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM) es miembro con derecho a voto de la WFMH (World Federation For Mental Health), entidad fundada en 1948 y reconocida por la OMS, la UNESCO, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Esperando una respuesta favorable, saludamos a Ud. muy atte.

Dra. Liliana Verónica Moneta
Presidente AASM

Dr. Alberto Trimboli
Secretario General AASM